

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06-2019

TRUJILLO, 20 de Agosto de 2019

En la ciudad de Trujillo, siendo las cinco y treinta minutos de la tarde del día veinte de Agosto de 2019, en la sala de sesiones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada Antenor Orrego, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo, se reunieron en sesión extraordinaria los señores miembros del Consejo de Facultad, Dr. Carlos Angulo Espino, Ms. Raúl Yvan Lozano Peralta, Dr. Roberto Maradiegue Ríos y Dra. Tula Benites Vásquez

Se deja constancia de la inasistencia del Dr. Víctor Julio Ortecho Villena

Actuó como Secretaria la Dra. Tula Benites Vásquez, en su condición de Secretaria Académica.

AGENDA:

- 1) Aprobación de grados académicos.
- 2) Oficio N° 128-2019-OF.RES.SEC.DER-UPAO, remitido por la Dra. Carla Angulo Juárez, Responsable del Programa SECIGRA- Pasantía Derecho sobre propuesta de renovación de contrato de docentes supervisores del Programa de SECIGRA-Pasantía Derecho
- 3) Oficio N° 0812-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 08 de agosto de 2019, sobre rectificación de asistencia solicitado por el estudiante Sr. Manuel Marreros Flores, en el curso de Derecho civil III.
- 4) Oficio N° 0824-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 12 de agosto de 2019, sobre rectificación de nota correspondiente al examen sustitutorio del estudiante Henry Ramírez San Román, en el curso de Derecho Procesal Civil III.
- 5) Oficio N° 0823-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 13 de agosto de 2019, sobre evaluación de situación académica de la estudiante Srta. Sofía Terrones Ancajima.
- 6) Informe N° 02.COORD.MODA.SEM.DERE, remitido por la Coordinadora de la modalidad semipresencial, sobre reanudación de estudios del estudiante Sr. Víctor Barreno Sánchez.
- 7) Oficio N° 0832-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 14 de agosto de 2019, sobre asignación de horas no lectivas para docente responsable de Proceso de Gestión de Currículo y Gestión de Competencias Ms. Jessie Tapia Díaz.
- 8) Oficio N° 0836-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 14 de agosto de 2019, sobre rectificación de inhabilitación en el curso de Tesis I, solicitado por la estudiante Srta. Sthefanny Méndez Tirado.
- 9) Oficio N° 0844-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 14 de agosto de 2019, sobre renovación de contratación de la Ms. Jessie Tapia Díaz, para realizar tareas complementarias de apoyo académico y como integrante del Comité Interno de Autoevaluación y Calidad de la Carrera Profesional de Derecho.
- 10) Oficio N° 0849-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 14 de agosto de 2019, sobre proyecto para realización de Claustro docente 2019-20.
- 11) Oficio N° 0830-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 15 de agosto de 2019, sobre contratación docente universitaria a plazo determinado del Ms. Gustavo Gutiérrez Ticse, para el semestre académico 2019-20.
- 12) Oficio N° 0853-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 15 de agosto de 2019, sobre desistimiento a renuncia académica solicitado por el alumno Sr. Luis Vildoso Guzmán.
- 13) Oficio N° 0861-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 15 de agosto de 2019, sobre contratación de la Abog. Karina Castilla Díaz, como Coordinadora de la modalidad semipresencial, ex Programa de Carreras para Gente que Trabaja.
- 14) Oficio N° 0866-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 16 de agosto de 2019, sobre propuesta de contratación de secretaria en calidad de auxiliar administrativo.
- 15) Oficio N° 0870-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 15 de agosto de 2019, sobre reanudación de estudios del alumnos Sr. Escobedo Hidalgo Jhoselyn Jurema como caso excepcional
- 16) Oficio N° 0874-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 16 de agosto de 2019, sobre levantamiento de prerrequisito de estudiante de modalidad semipresencial.
- 17) Oficio N° 0876-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 16 de agosto de 2019, sobre solicitud de ampliación de créditos.

- 18) Oficio N° 0888-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 19 de agosto de 2019, sobre levantamiento de prerrequisito por culminación de carrera.
- 19) Oficio N° 0746-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 19 de agosto de 2019, sobre rectificación de Resolución N° 337-2019-FAC-DERE-UPAO por error material.
- 20) Oficio N° 0889-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 19 de agosto de 2019, sobre rectificación de Resolución N° 345-2018-FAC-DERE-UPAO por error material.
- 21) Oficio N° 0892-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 19 de agosto de 2019, sobre levantamiento de prerrequisito por culminación de carrera.
- 22) Oficio N° 0923-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 19 de agosto de 2019, sobre rectificación de Resolución N° 469-2019-FAC-DERE-UPAO por error material.
- 23) Oficio N° 0873-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 16 de agosto de 2019, sobre solicitud de ampliación de créditos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales

- 1.1 Se puso a consideración los expedientes de aprobación de los grados académicos de los siguientes egresados:

1. AGUILAR IDROGO MIREILLY LISSET
2. PAREDES REYES CARLOS LEONARDO
3. RAMIREZ AVALOS JUAN ENRIQUE
4. SEGURA ORTIZ JUAN ENRIQUE

Se acordó:

“Aprobar los Grados Académicos de Bachiller de los egresados mencionados”.

2. Oficio N° 0128-2019-OF.RES.SEC.DER.-UPAO remitido por la Dra. Carla Algulo Juárez, Responsable del Programa SECIGRA- Pasantía Derecho, sobre propuesta de renovación de contrato de docentes supervisores del Programa de SECIGRA-Pasantía Derecho.

Se acordó:

“Aprobar la renovación de contratos de los docentes supervisores de prácticas pre profesionales en el Programa de Pasantía Derecho: Abog. Tania Galarcep Peña, Abog. Vilma Moreno Castillo, Abog. Rocío del Pilar Cecilia Pinillos Vilca, Abog. Juan Fernando Rubio Carranza con 20 horas semanales, del 12 de agosto al 31 de diciembre de 2019.

Aprobar, a propuesta del Director de la Escuela profesional de Derecho Ms. Raúl Yván Lozano Peralta, solicitada mediante Oficio N° 0882-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, sobre contratación de la Abog. Liliana Regina Sosaya Rodríguez como supervisora de prácticas pre profesionales en el Programa de Pasantía-Derecho, con 20 horas semanales, del 19 de agosto al 31 de diciembre de 2019”.

3. Oficio N° 0812-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 08 de agosto de 2019, sobre rectificación de asistencia, solicitado por el alumno Manuel Marreros Flores respecto al curso Derecho Civil III- semestre académico 2019-10, campus Trujillo. Se adjunta correo del docente Luis Enrique Reyes Sánchez quien señala que “por error en el registro debe haber consignado la concurrencia a clases del reclamante MARREROS... lo que puede haber llevado a la confusión”.

Se acordó:

“Aprobar la propuesta del Director de Escuela sobre la procedencia de la rectificación de asistencias del alumno Manuel Marreros Flores en el curso Derecho Civil III dictado por el docente Luis Reyes Sánchez, semestre académico 2019-10, campus Trujillo; disponer se derive a la Oficina de Registro Técnico para su tramitación respectiva”.

4. Oficio N° Oficio N° 0824-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 12 de agosto de 2019, sobre rectificación de nota correspondiente al examen sustitutorio del estudiante Henry Ramírez San Román, en el curso de Derecho Procesal Civil III, semestre académico 2019-10- campus Piura. Adjunta correo del docente Ms. Edgar Humberto García González quien afirma que "debido a circunstancias al parecer involuntarias, el sistema no grabó dicha información"

Se acordó:

"Aprobar la propuesta del Director de Escuela sobre procedencia de la rectificación de notas del examen sustitutorio del alumno Ramírez San Román Henry Alonso en el curso Derecho Procesal Civil III dictado por el docente Ms. Edgar Humberto García González, semestre académico 2019-10, campus Piura; disponer se derive a la Oficina de Registro Técnico para su tramitación".

5. Oficio N° 0823-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 13 de agosto de 2019, sobre levantamiento de prerrequisitos de la estudiante Srta. Sofía Terrones Ancajima.

Se acordó:

"Aprobar la propuesta del Director de Escuela sobre procedencia de actualización de situación académica de la estudiante Srta. Sofía Terrones Ancajima sobre levantamiento de prerrequisitos para llevar el curso de Filosofía del Derecho y Realidad Nacional y Regional y liberación de dos créditos del curso de Taller de Habilidades Blandas; derivando al Vicerrectorado Académico."

6. Informe N° 02.COORD.MODA.SEM.DERE, remitido por la Coordinadora de la modalidad Semipresencial-Derecho, sobre reanudación de estudios del estudiante Sr. Víctor Barreno Sánchez

Se acordó:

"Devolver a la Escuela Profesional de Derecho a fin que evalúe y emita pronunciamiento".

7. Oficio N° 0832-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 14 de agosto de 2019, sobre asignación de horas no lectivas para docente responsable de Proceso de Gestión de Currículo y Gestión de Competencias Ms. Jessie Tapia Díaz, desde el 19 de agosto al 31 de diciembre de 2019

Se acordó:

"Aprobar la propuesta del Director de Escuela sobre asignación de horas no lectivas para la docente responsable del Proceso de Gestión de Currículo y Gestión de Competencias del Sistema de Gestión de Calidad del programa de estudios, Ms. Jessie Tapia Díaz, desde el 19 de agosto al 31 de diciembre de 2019".

8. Oficio N° 0836-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 14 de agosto de 2019, sobre rectificación de asistencia solicitado por la estudiante Srta. Sthefanny Méndez Tirado, en el curso Tesis I, semestre académico 2018-20 dictado por la docente Dra. Ena Obando Peralta. Adjunta correo de la profesora que "informa que: 1. La estudiante llegaba después de la asistencia por lo cual inhabilitó, 2. La estudiante si presentó sus trabajos, los mismos que fueron calificados"

Se acordó:

Aprobar la propuesta del Director Escuela sobre procedencia de rectificación de asistencia del semestre 2018-20, en el curso de Tesis I, solicitado por la estudiante Srta. Sthefanny Méndez Tirado y, derivar a Registro Técnico para su tramitación".

9. Oficio N° 0844-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 14 de agosto de 2019 sobre renovación de contratación de la Ms. Jessie Tapia Díaz, para realizar tareas complementarias de apoyo académico y como integrante del Comité interno de autoevaluación y calidad de la Carrera profesional de Derecho.

Se acordó:

“Aprobar la propuesta del Director de Escuela sobre renovación de contratación de la Ms. Jessie Tapia Díaz, para realizar tareas complementarias de apoyo académico y como integrante del Comité Interno de Autoevaluación y Calidad de la Carrera Profesional de Derecho, con dispensa de trámite para su diligenciamiento”.

10. Oficio N° 0849-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO remitido por el Director de la Escuela de Derecho con fecha 14 de agosto de 2019 sobre proyecto para realización de Claustro docente 2019-20.

Se acordó:

“Aprobar la propuesta del Director de la Escuela de Derecho sobre la realización del II Claustro Docente 2019-20”.

11. Oficio N° 0830-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 15 de agosto de 2019, sobre contratación docente universitaria a plazo determinado del Ms. Gustavo Gutiérrez Ticse, para el semestre académico 2019-20.

Se acordó:

“Aprobar la propuesta del Director de la Escuela de Derecho sobre contratación docente a plazo determinado del Ms. Gustavo Gutiérrez Ticse para el dictado del curso Derecho Constitucional Peruano durante el semestre académico 2019-20 con un total de horas 05 lectivas y 05 horas no lectivas para desempeñar labores de organización del I Congreso de Derecho Procesal Constitucional en la filial Piura”.

12. Oficio N° 0853-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 15 de agosto de 2019, sobre desistimiento a renuncia académica solicitado por el estudiante Sr. Luis Vildoso Guzmán.

Se acordó:

“Aprobar la propuesta del Director de la Escuela de Derecho sobre desestimiento de renuncia académica a la Carrera Profesional de Derecho del estudiante Sr. Luis Vildoso Guzmán”

13. Oficio N° Oficio N° 0861-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 15 de agosto de 2019, sobre contratación de la Abog. Karina Castilla Díaz, como Coordinadora de la modalidad semipresencial, ex Programa de Carreras para gente que trabaja.

Se acordó:

“Aprobar la propuesta del Director de Escuela sobre contratación de la Abog. Karina Castilla Díaz como Coordinadora de la modalidad semipresencial, ex Programa de Carreras para gente que trabaja con dispensa de trámite para su diligenciamiento”.

14. Oficio N° 0866-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 16 de agosto de 2019, sobre propuesta de contratación de la Srta. Marilia Adelia León Chávez como secretaria en calidad de auxiliar administrativo.

Se acordó:

“Aprobar la propuesta del Director de Escuela sobre contratación de la señorita Marilia Adelia León Chávez como secretaria en calidad de auxiliar administrativo desde el 16 de agosto al 12 de octubre de 2019 con remuneración mensual de S/. 1,200 soles”

15. Oficio N° 0870-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 15 de agosto de 2019, sobre reanudación de estudios de la alumna Srta. Escobedo Hidalgo Jhoselyn Jurema, como caso excepcional

Se acordó:

“Aprobar la propuesta del Director de Escuela sobre reanudación de estudios de la alumna Srta. Escobedo Hidalgo Jhoselyn Jurema como caso excepcional derivando a Registro Técnico para su tramitación”.

16. Oficio N° 0874-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 16 de agosto de 2019, sobre levantamiento de prerrequisito de estudiante de modalidad semipresencial del estudiante Sairi Senador Valqui

Se acordó:

“Aprobar la propuesta del Director de Escuela sobre levantamiento de prerrequisito del estudiante Sairi Senador Valquí de modalidad semipresencial, periodo 2019-29 y derivar al Vicerrectorado Académico, para su tramitación”

17. Oficio N° 0876-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho con fecha 16 de agosto de 2019, sobre solicitud de ampliación de créditos.

Se acordó:

“Aprobar la propuesta del Director de Escuela sobre solicitud de ampliación de 03 créditos para el alumno Sr. Rosales Linares Julio Alejandro de modalidad semipresencial para cursar la asignatura de Derecho Procesal Civil III, periodo 2019-69, elevando la resolución al Vicerrectorado Académico”.

18. Oficio N° 0888-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 19 de agosto de 2019, sobre levantamiento de prerrequisito por culminación de carrera.

Se acordó:

“Aprobar la propuesta del Director de Escuela sobre levantamiento de prerrequisito por culminación de carrera de la Srta. Jazmín Consuelo Castillo Ayala y Sandra Zurita Valderrama, para el semestre académico 2019-20, modalidad presencial, filial Piura. Comunicar la resolución al Vicerrectorado Académico”

19. Oficio N° 0746-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 19 de agosto de 2019, sobre rectificación de Resolución N° 337-2019-FAC-DERE-UPAO por error material.

Se acordó:

“Aprobar la propuesta del Director de Escuela sobre rectificación de Resolución N° 337-2019-FAC-DERE-UPAO por error material”

20. Oficio N° 0889-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 19 de agosto de 2019, sobre rectificación de Resolución N° 345-2019-FAC-DERE-UPAO por error material

Se acordó:

“Aprobar la propuesta del Director de Escuela sobre rectificación de Resolución N° 469-2018-FAC-DERE-UPAO por error material

21. Oficio N° 0892-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 19 de agosto de 2019, sobre levantamiento de prerrequisito por culminación de carrera.

Se acordó:

“Aprobar la propuesta del Director de Escuela sobre levantamiento de prerrequisito por culminación de carrera de la Srta. Erika Linzay Rojas Zavaleta y Verónica Malú Rodríguez Alfaro, para el semestre académico 2019-20, modalidad presencial, campus Trujillo. Comunicar la resolución al Vicerrectorado Académico”.

22. Oficio N° 0923-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 19 de agosto de 2019, sobre rectificación de Resolución N° 469-2018-FAC-DERE-UPAO por error material.

Se acordó:

“Aprobar la propuesta del Director de Escuela sobre rectificación de Resolución N° 469-2018-FAC-DERE-UPAO por error material.”

23. Oficio N° 0873-2019-DIR.ESC.DER.-UPAO, remitido por el Director de la Escuela de Derecho, con fecha 16 de agosto de 2019, sobre solicitud de ampliación de créditos.

Se acordó:

"Aprobar la propuesta del Director de Escuela sobre solicitud de ampliación de 05 créditos para el alumno Sr. Robles Preciado Roberto Jaime de modalidad semipresencial, filial Piura, para cursar las asignaturas de Derecho Comercial II y Ética y Deontología Jurídica, período 2019-69. Elevar la resolución al Vicerrectorado Académico".

24. Solicitud licencia con goce de haber presentado por la Dra. Tula Benites Vásquez para participar en el IV Congreso Mundial de Justicia Constitucional, organizado por la Asociación Mundial de Justicia Constitucional en conjunto con la Fundación Escuela Superior del Ministerio Público (FMP) en Porto Alegre-Brasil, durante los días del 27 al 29 de agosto del 2019.

Se acordó:

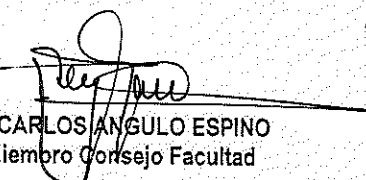
"Autorizar la licencia con goce de haber a la Dra. Tula Benites Vásquez durante los días del 27 al 29 de agosto del 2019 y otorgar la felicitación respectiva por su participación como conferencista en el IV Congreso Mundial de Justicia Constitucional, organizado por la Asociación Mundial de Justicia Constitucional en conjunto con la Fundación Escuela Superior del Ministerio Público (FMP) en Porto Alegre-Brasil.

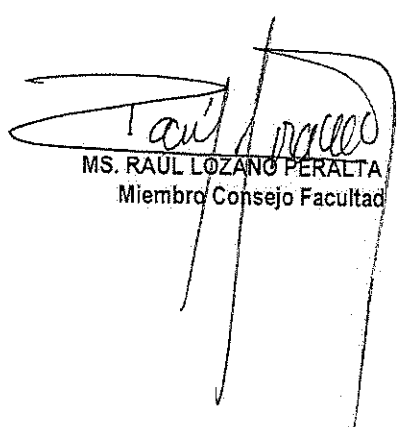
Se solicitó la dispensa de aprobación del Acta, siendo aprobada por unanimidad de los señores consejeros presentes

Siendo las seis y treinta de la tarde, el señor Decano levantó la sesión.


Dr. VICTOR HUGO CHANDUVÍ CORNEJO
Decano


Dra. TULA BENITES VÁSQUEZ
Secretaria Académica


DR. CARLOS ANGULO ESPINO
Miembro Consejo Facultad


MS. RAUL LOZANO PERALTA
Miembro Consejo Facultad


DR. ROBERTO MARADIEGUE RÍOS
Miembro Consejo Facultad